



Nueva legislación fue introducida en el estado de Florida bajo SB7026 , el 1 de julio de 2018 como una medida para mantener la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes que requieren o se benefician de servicios de intervención de salud mental / abuso de sustancias.

Se requiere que todas las escuelas en Florida implementen un nivel de servicio de varias disciplinas que se ofrecerá en el entorno escolar. Se alentará a los padres / tutores a que se comuniquen activamente y colaboren con el personal profesional de salud mental escolar en relación con las necesidades individuales de sus hijos (as).

En un esfuerzo por satisfacer las necesidades de servicios de todos los estudiantes y familias de UCP de Florida Central, y cumplir con SB 7026, los padres deben enviar el siguiente formulario con su paquete de regreso a la escuela.

Las siguientes preguntas ayudarán a UCP de Florida Central a cumplir que se ofrezcan los servicios de apoyo adecuados a su hijo en su entorno académico. Esta información permanecerá confidencial según las pautas de FERPA e HIPPA y solo se proporcionará a los profesionales de salud mental que prestan servicios.

1. ¿Recibe su hijo (a) apoyo para la salud mental o el manejo del comportamiento?

Sí _____

No _____

2. De ser así, ¿podemos colaborar con el proveedor establecido para garantizar que su hijo(a) también reciba servicios de apoyo escolar?

Sí _____

No _____

Nombre del proveedor de salud mental: _____

Información de contacto del proveedor

Número de teléfono: _____

E-Mail: _____

Dirección: _____